



San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre de 2021

### **CIRCULAR 10/2021**

**ASUNTO:** Orientaciones para la organización de acciones pedagógicas 2021-2022.

#### **DESTINATARIOS:**

- Supervisoras de Nivel Inicial.
- Directoras de Jardines de Infantes.
- Directores de Educación Primaria con Jardines de Infantes anexos.
- Docentes de Nivel Inicial

La Directora de Educación Inicial, Lic. Silvia Nazar, se dirige a Uds. con el propósito de brindar orientaciones para la organización de la dimensión pedagógico-didáctica de la última etapa del período escolar 2021 y del inicio del ciclo lectivo 2022.

Esta etapa constituye una oportunidad para que en cada institución se realice un proceso de fortalecimiento del trabajo pedagógico, para asegurar el retorno y continuidad de la totalidad de niñas y niños en edad escolar durante el período 2022.

Por ello, se propone iniciar este proceso a partir de las muestras pedagógicas, en las que se pondrán de manifiesto todas las propuestas realizadas. Luego, en el mes de diciembre se realizará la instancia de intensificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, en el inicio del período lectivo 2022, se dará continuidad a este proceso a través del proyecto de articulación, que involucrará el trabajo conjunto entre los docentes de Nivel Inicial y los docentes de 1er grado de Nivel Primario; tanto docentes como directivos serán los responsables de sostener el proyecto durante el año escolar.

A continuación, se detalla cada una de estas acciones:

#### **MUESTRAS PEDAGÓGICAS**

Las muestras pedagógicas se implementan con el propósito de visibilizar y poner en valor el proceso de aprendizaje realizado por las y los estudiantes durante el presente período escolar. Las mismas constituyen un espacio de encuentro con las familias, poniendo de manifiesto el compromiso y esfuerzo de cada uno de los actores educativos



de Nivel Inicial. Por ello, las temáticas de las muestras reflejarán los saberes trabajados por las y los estudiantes, junto a sus docentes, durante el período escolar 2021. Además, se trata de una nueva oportunidad para que las niñas y los niños puedan expresarse, desenvolverse, compartir con otros y jugar.

Las muestras se realizarán entre los **días 23 y el 30 de noviembre del presente año**, según la Resolución Ministerial N° 0560/5 (MEd) correspondiente al Calendario Escolar.

Cabe aclarar que cada institución organizará un cronograma asignando a cada sección un día diferente para evitar aglomeraciones, respetando el protocolo establecido por el COE.

### **ARTICULACIÓN**

*“El concepto de articulación está estrechamente vinculado al de trayectoria escolar, ya que ambos aluden a un recorrido coherente, integrado, sistémico, que realizan los alumnos dentro del sistema educativo en su proceso formativo”.* Por ello, al interior de cada institución, se buscará que esta transición forme parte de un recorrido significativo y que la propuesta tenga como objetivo incorporar, fortalecer y profundizar estrategias que favorezcan la continuidad pedagógica.

Este proceso de articulación tiene como propósito compartir experiencias que permitan fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así mismo, al momento de diseñar el proyecto, es necesario considerar el contexto sociocultural, el bienestar emocional y la comunicación que logran las y los estudiantes al interactuar con otros para construir sus aprendizajes.

En este sentido se sugiere:

- Recordar que es responsabilidad de las Directoras de Jardines de Infantes, junto a las Supervisoras de Nivel Inicial, articular con Directivos y Supervisores del Nivel Primario, con el propósito de garantizar la continuidad de las trayectorias educativas de las niñas y los niños que egresan del Nivel.
- Desde el día **1 al 10 de diciembre**, con el propósito de implementar y sostener acciones que garanticen una transición efectiva al Nivel Primario y entre secciones del Nivel, cada docente trabajará en forma sistemática con las y los estudiantes de las secciones de 3, 4 y 5 años que precisan fortalecer e intensificar algunos saberes. Para tal fin, se sugiere recurrir a las propuestas



elaboradas en el “Cuadernillo de intensificación de los saberes” diseñado por la Dirección de Educación Inicial. Material que será distribuido en formato digital a través de las Supervisiones del Nivel y que también estará disponible en la Plataforma “Conectate con la escuela”.

- Trabajar en forma conjunta con los docentes de 1er grado de la Escuela Primaria, a partir de las Resoluciones Jurisdiccionales referidas a los contenidos y saberes priorizados de ambos Niveles, de manera tal que la propuesta pedagógica permita progresiones consistentes que posibiliten la continuidad del proceso formativo de las y los estudiantes. Para ello se sugiere el siguiente cronograma de trabajo:
  - Diciembre 2021: entre el 16 y el 20 de diciembre, los equipos docentes de Nivel Inicial recuperarán las propuestas de enseñanzas trabajadas durante el período escolar 2021, para armar un reservorio que sirva de base para dar continuidad al proyecto de articulación en el año 2022. Además, en este período, los docentes confeccionarán los registros narrativos de sus estudiantes.
  - Febrero 2022: en fechas a confirmar, trabajarán articuladamente los docentes de las secciones de 5 años y los docentes de 1er grado, con el objetivo de recuperar y socializar las experiencias significativas del año 2021 y a partir de ellas, elaborar nuevas propuestas de enseñanza para el 2022. Tales propuestas serán implementadas en forma conjunta por los docentes de ambos niveles, favoreciendo en las y los estudiantes que ingresan por primera vez a la educación primaria, un pasaje cuidado y un ambiente placentero.



LIC. SILVIA C. NAZAR  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN